

Concejo Municipal aprueba convenio con el MINVU para renovar calles y veredas del sector central y de La Pampa



Concejo Municipal presidido por alcalde Patricio Ferreira aprueba convenio entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), y la municipalidad de Alto Hospicio, para renovar calles y veredas del sector central y de La Pampa.

La iniciativa correspondiente al 34 llamado del Programa Pavimentación Participativa y Vive Tu Vereda, del MINVU, fue destacada por el jefe comunal y los concejales como un gran avance en la renovación de calzadas y veredas que se encuentran en malas condiciones, las cuales mejorarán la calidad de vida de

las familias del lugar.

SECTORES BENEFICIADOS

Las obras se realizarán en 3 sectores de la comuna, una en avenida Santa María y Lenka Franulic (la Autoconstrucción), que tendrá una extensión de 630 metros lineales de acera. Otra en avenida Las Parcelas y Monte Los Olivos (Centro), donde se intervendrán 227 metros lineales de acera; y en calle San Donato y Tiliviche (Nueva Esperanza) con 176 metros lineales de aceras y pavimento.

SERVIU

Cabe señalar que el SERVIU contratará las obras, preparará los antecedentes, estudiará y elaborará las bases de las propuestas. Recibirá y abrirá las ofertas respectivas, adjudicará la

propuesta y formalizará el contrato de ejecución de la pavimentación.

Además, desarrollará la labor técnica y administrativa, incluyendo inspección y recepción de los trabajos; asimismo, la aprobación para cursar los estados de pagos pertinentes.



Agencia Promotora
Agencia Promotora

Un Santuario para Mascotas en Abandono
Más información en laesperanzadeloscallejeros.com
Tu aporte solidario puedes realizarlo a la Cuenta Vista:
BANCO ESTADO DE CHILE: La esperanza de los callejeros
Chequera electrónica

N° 01870771653

Contacto
+56 9 87360927
contacto@laesperanzadeloscallejeros.com
Visítenos en nuestras redes sociales
www.laesperanzadeloscallejeros.com
<https://www.facebook.com/search/top?q=angelica%20salinas%20gwynn>